



Número de la convocatoria	I-004	Fecha	30	08	2022
Requisitos básicos	<p>Requisitos Generales:</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Requisitos Específicos:</p> <p>d. Estar matriculado(a) en un programa académico de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia durante el periodo académico en el que se vincularán al proyecto.</p> <p>e. Disponibilidad para realizar trabajo presencial en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos, UNAL, Sede Bogotá</p> <p>f. Disponibilidad para desplazarse al municipio de San Andrés de Tumaco para apoyar actividades de apropiación social del conocimiento relacionadas con el proyecto, en caso de requerirse</p> <p><i>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</i></p>				
Perfil requerido	<p>Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia de la carrera de Zootecnia que ya haya cursado y aprobado las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Microbiología general - Línea de profundización en ciencia y tecnología de alimentos I - Sistemas de producción acuícola - Bioseguridad y trazabilidad - Agroindustria de productos cárnicos <p>Estar cursando las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensión rural - Línea de profundización en acuicultura I 				



	<p>- Trabajo de grado modalidad TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – Participación en proyecto de investigación, en el semestre 2022-2</p> <p>Conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inglés (intermedio) - Gestión de empresas agropecuarias - Desarrollo de productos tipo snack <p>Avance mínimo en la carrera 82%</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <p>Se evaluará que dentro de los documentos solicitados se encuentre la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. superior 3.5 2. Que haya cursado y aprobado las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> - Microbiología general - Línea de profundización en ciencia y tecnología de alimentos I - Sistemas de producción acuícola - Bioseguridad y trazabilidad - Agroindustria de productos cárnicos 3. Puntaje Básico de Matrícula (P.B.M). 4. Para evidenciar conocimientos específicos deberá adjuntar certificación o documento que permita evidenciar conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> - Inglés (intermedio) - Gestión de empresas agropecuarias - Desarrollo de productos tipo snack 5. Está matriculado(a) en el programa de zootecnia en la Universidad Nacional de Colombia durante el periodo académico en el que se vinculará al proyecto. 6. Tener un Avance mínimo en la carrera 82% <p>Asignación de puntaje: Se calificará con 100 puntos el P.A.P.A. más alto presentado (que supere la condición de ser superior a 3.5), y los demás por regla de tres.</p>

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

<p>Nota 1: Sólo se asignará puntaje a los estudiantes que cumplan los requisitos generales, específicos, de documentación y perfil requerido.</p> <p>Nota 2: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará al estudiante cuyo Puntaje Básico de Matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente. Parágrafo del Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2004 (Acta 07 del 29 de mayo).</p>									
No.	Identificación de los estudiantes que se presentaron	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						** Resultado de la convocatoria
			1	2	3	4	5	6	
1	1.048.581.330	3.9	si	si	13	si	si	83.3%	CUMPLE


Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CONCLUSIÓN: De lo anterior, se informa que la estudiante seleccionada en el marco de la convocatoria estudiante auxiliar I-004-2022 es: LAURA VANESA PEÑA ROA identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.048.581.330 de Garagoa Boyaca, del programa ZOOTECNIA de la Sede Bogotá para el proyecto HERMES código 51709 de la Sede de Presencia Nacional Tumaco, publicada el día 23 de agosto del 2022.

Firma:


cc 71638446 de Med.
Jairo Humberto López Vargas
Director del Proyecto
jhlopezv@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.